

# EL PROGRESO

Requición, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## Hors d'œuvre DEPORTES NO

Expáñese el espíritu y se confía en que la estirpe saldrá de su actual abyección, leyendo esos artículos llenos de fuego, en los que algunos jóvenes hacen vibrar la pluma con sonoros llamamientos a la Revolución que tienen el trémolo glorioso de un canto épico.

En ímpetu irreflexivo, conmovida y caldeada el alma por la canción de guerra, yérguese la frente en altivo ademán y se siente uno capaz de ofrendar la existencia en sublime sacrificio por la Idea.

Pero, a poco meditar, los entusiasmos se hielan, la frente se inclina y las épicas parrafadas nos parecen prosa vulgar, canción de truhanes que explotan la estulticia del vulgo.

¡Gloriosas reliquias de nuestros antepasados, tumbas sacrosantas de aquellos varones que dieron su vida por la Libertad, perdonad a estos jóvenes que predicán la rebeldía como un felibre de plazuela pregonan sus coplas!

¿Cuál de estos cantores de la Revolución, a un lado la péñola, es capaz de jagarse la existencia en una gloriosa aventura?... ¡Vive Dios que deben de ser bien pocos, cuando aún no se ha levantado una barricada en cada esquina!

Y no es que yo crea que no somos capaces de provocar una lucha armada. Lo que hay es que los unos no confiamos en los otros, y así todos venimos a ser capitanes "Araña".

¡Vengan fusiles, y ya veréis! — exclaman llenos de una belicosidad momentánea los que han tomado por deporte predicar la Revolución.

Pero, ¿es que nuestros antepasados pedían armas para luchar por la Libertad? No; y necios habrían sido si tal hubiesen hecho, como necio es quien tal hace hoy. Cuando el pueblo de París tomó la Bastilla, ¿a quién pidió armas?

Yo creo que no son fusiles lo que más falta hace para comenzar una Revolución. Lo más necesario, lo imprescindible para que el pueblo imponga su voluntad, es fe, corazón y confianza en sí mismo y en los demás. Faltando estos factores, huelgan los otros. Tened fe, y lo demás se os dará por añadidura.

Bien está que se haga propaganda de la Idea en todo lugar y tiempo; pero, apelar a ciertos revulsivos de efecto momentáneo y transitorio que a la larga producen debilidad, a nada práctico puede llevarnos. Clamando uno y otro día por la Revolución; lanzando hoy, mañana y pasado, todos los días, belicas softlamas, se pierde el tiempo, se causa hastio y puede sucedernos lo que al pastor de la fábula.

Las Revoluciones advienen cuando deben advenir, no cuando se las llama, por mucho que se grite. Las Revoluciones son fin y principio: marcan el término de un ciclo histórico y son el hito que señala una nueva etapa en la Historia de la Humanidad, que jamás falta a la cita de los siglos.

Antes que nada, es preciso educar, capacitar al pueblo para el disfrute de las ansiadas conquistas, y capacitarlos nosotros mismos.

Ese es el comienzo de toda Revolución.

Lo demás, es muy bello, muy lírico, muy de moda, muy literario, si así os place llamarlo; pero, supone un inútil desgaste de energías, que estarían mejor empleadas en laborar por la unión de todos los republicanos.

M. Gutiérrez Castro.

## Clima de esta Capital

Día 21 de Mayo

Temperatura máxima a la sombra . . . . . 21°6  
 Mínima . . . . . 18°4  
 Oscilación . . . . . 03°2

## Ateneo Tinerfeño

Esta noche a las 8 y media dará una conferencia en los salones de la Sociedad de Carpinteros de Ribera y Calafates, D. Manuel Fernaud, quien disertará sobre el tema *Fomento y Turismo*.

Ha sido nombrado Vice-bibliotecario el Ateneo Tinerfeño, el joven D. Jerónimo Fernaud.

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

POR RADIOTELEGRAFÍA  
 Madrid 20 (23.)

### Cuestión canaria

Hoy en el Congreso estúvose hablando largamente de la cuestión canaria, habiendo pedido la palabra numerosos diputados para tratar de la próxima discusión del dictamen.

### La proposición de Matos

El diputado divisionista D. Leopoldo Matos apoya la proposición que formuló últimamente referente a que el problema se discuta con toda urgencia en las Cortes.

### Lo que dice Barroso

El ministro de la Gobernación señor Barroso contestó al Sr. Matos diciendo que el problema canario será discutido ampliamente, a fin de que toda la Cámara se dé perfecta cuenta de la cuestión y resuelva atinadamente.

### En apoyo de Matos

Los señores Soriano, Morote, Azcárate y Fellú también se muestran partidarios de que la discusión del problema se lleve a efecto inmediatamente.

### Dominguez Alfonso

El celoso diputado por Tenerife don Antonio Dominguez Alfonso dice que de ninguna manera se oponen los tinerfeños a que se discuta en seguida el problema.

### El conde de Romanones

El presidente del Congreso Sr. Conde de Romanones ofreció señalar las horas para cuanto antes empezar la discusión de la cuestión provincial de Canarias.

### Proposición retirada

Ante el ofrecimiento de Romanones, el Sr. Matos retira la proposición que tenía formulada.

### La Comisión tinerfeña

El presidente de esa Diputación provincial señor Pérez Armas ha visitado al jefe del Gobierno Sr. Canalejas, con quien tuvo una larga entrevista relacionada con el problema canario.

Pérez Armas expuso con toda claridad al jefe del Gobierno el estado de opinión de todas las islas ante el dictamen que en sentido divisionista emitió la comisión parlamentaria presidida por el Sr. Merino, y le hizo ver que la inmensa mayoría de los habitantes del Archipiélago son francamente partidarios de la unidad provincial.

### Buena Impresión

Pérez Armas ha salido satisfecho del resultado de su entrevista con Canalejas.

Esta noticia ha causado muy buena impresión entre la colonia tinerfeña residente en esta corte.

### Visita a Merino

La comisión de Tenerife visitó también al señor Merino para exponerle la situación del problema.

Merino manifestó a la Comisión que en este asunto desea que se llegue a una solución de concordia.

### ¿Crisis?

Se acentúa cada día más la posibilidad de una crisis ministerial. Los ministeriales continúan mostrándose en extremo preocupado.

### Visitas a Moret

En estos días está siendo visitadísimo el ex presidente del Consejo de ministros don Segismundo Moret.

Estas visitas están siendo comentadísimo.

### Consejo

En este momento se reúne el Consejo de ministros para tratar asuntos trascendentales.

Este Consejo ha despertado gran expectación.

### La solución autonómica

Se nota que en el ánimo de los primates políticos va ganando terreno la idea de dar una solución autonómica a la cuestión canaria.

Madrid, 21 (8-15).

### En el Consejo

En el último Consejo de ministros comunicáronse las impresiones políticas recibidas por los ministros y se trató de todos los asuntos de más actualidad y trascendencia.

### No habrá crisis

Después de celebrado el Consejo de ministros, negáronse en absoluto las probabilidades de crisis.

### Pesimismo

A pesar de estas negativas, impera la impresión pesimista con respecto a la estabilidad del gabinete canalejista.

### El entierro de Menéndez Pelayo

El ministro de Instrucción pública señor Alba ha marchado a Santander con objeto de asistir en representación del Gobierno al entierro del sabio polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo.

### Textual

Melilla nombrábase Mohamed Uld barraca sucesor del Mizian. (Insertamos textualmente el anterior despacho por ignorar a que personaje se refiere).

### Mesa.

## Cambios de hoy

Londres, vista, á 26'72, por £  
 París, vista, á 5'85.

## SE ACERCA EL MOMENTO

De no surgir acontecimientos inesperados, es probable que uno de estos días, quizás mañana mismo, comience en el Congreso la discusión del problema canario.

El debate ha de ser amplio, tal como lo requiere la importancia del asunto, y en él intervendrán seguramente, además de los representantes del Archipiélago, algunos prohombres de la mayoría y los jefes de las minorías parlamentarias.

La cuestión canaria, que a primera vista parece que sólo tiene importancia local, puede tener influencia en la política nacional.

La solución que se dé al pleito canario, no sólo influirá en el progreso y prosperidad del Archipiélago. Su acción es más extensa y trascendental; marcará orientaciones en otros problemas, paralelos al nuestro, que se manifiestan actualmente de manera culminante en diversas regiones peninsulares.

Si la cuestión canaria se resolviera, lo que nos parece imposible en absoluto porque ello sería contrario al sentimiento y aspiraciones del Archipiélago y a la idiosincrasia del pueblo español; si el problema canario, decimos, se resolviera con arreglo a los deseos de los leonistas de Las Palmas, ninguna razón habría para negar la división de otras provincias españolas en las cuales existen poblaciones que aspiran a una capitalidad, y caería por tierra la tendencia manifiesta a agrupar por regiones, con legislación, organismos, dirección y existencia propias, la vida nacional.

Y esta necesidad, reconocida por todos los estadistas, expresada por los diversos pueblos que componen la nacionalidad; esta necesidad cuya satisfacción imponen estados de conciencia que se traducen en imperativos categóricos; esta necesidad, repetimos, de cuya plena satisfacción depende acaso la salvación de la patria, no puede contrarrestarse, no puede dejarse de satisfacer sin mantener a España embutida en un molde arcaico y estrecho que todas las regiones tratan de romper, en una suprema aspiración de vida, porque tal cual es nuestra constitución política impide el desarrollo de las energías autónomas, propias de cada pueblo, congestionando, amputando en muchos casos los órganos más esenciales y necesarios a la existencia regional.

La colectividad región, considerada como individuo, tiene espíritu propio, distinto del espíritu de otras regiones. Si se reconoce la diferencia de caracteres y de personalidades en las diversas naciones del mundo; si se reconoce la imposibilidad de legislar por igual y de aplicar las mismas leyes a los distintos pueblos de un Continente, consecuentemente ha de reconocerse la necesidad de reconocer personalidad propia a cada una de las regiones en que se diversifica la nacionalidad española.

Cada región es una nación en pequeño. Unidas por el nexo del idioma, las regiones han constituido la nacionalidad, se han vinculado con lazo intangible, pero el lenguaje no ha podido borrar

el carácter connatural en cada individuo-región, ni la herencia ancestral recibida de sus antepasados.

Todos acatamos la unidad de la patria, pero es a base de un principio filosófico-social que si se acepta universalmente en lo que al individuo considerado como elemento social se refiere, es forzoso acatarlo en lo que afecta al individuo-región considerado como elemento nacional: «La libertad del individuo está limitada por la libertad de los demás». Ese es el principio inconfutable a que debe atenerse el Estado, considerado como suma y compendio de la personalidad y del poder nacional, no llevando su acción esencialmente reguladora más allá del límite que le señalan la personalidad y las libertades inherentes a cada región. El Estado es un agente de vida, nunca un principio; el Estado es un depositario de poderes, no un propietario; el Estado es una abstracción, una personalidad supuesta, creada y aceptada por todos, a quien se le concede individualidad real para que ejecute en nombre de los demás, para que regule la función general, en ningún modo para que absorba y destruya. El Estado es un vínculo, no un dogal.

Pero, a la sombra del Estado se ha desarrollado un parásito: el centralismo. Contra el parásito vamos, no contra el individuo de cuyos jugos se nutre a expensas de las energías y poderes que todos suministramos y otorgamos a aquel, que de elemento mandatario no puede transformarse en elemento absorbente y tiránico sin provocar las protestas de sus mandantes.

Principios son todos estos, que habrán de tener muy en cuenta nuestros legisladores al resolver el problema canario, si han de solucionararlo en justicia, si no quieren que el conflicto continúe en pie.

Principios son todos estos que han de tenerse presentes al resolver el pleito canario, porque la solución que a éste se dé marcará la orientación que ha de seguirse al resolver otros problemas que ya se manifiestan en todas las regiones españolas.

Nosotros no pedimos cosas extraordinarias, no solicitamos libertades ni prerrogativas que no nos correspondan, no queremos más que aquello que necesitamos y que en derecho nos pertenece.

Nosotros no pedimos más que imparcialidad en el juzgar y justicia en el ejecutar.

## FOMENTO DEL TURISMO

EN la sesión que esta tarde celebrará nuestra Excma. Corporación municipal, se dará cuenta de una proposición de D. Juan Martí Dehesa, quien en nombre del "Centro de Propaganda y Fomento del Turismo", solicita se celebre un paseo en la plaza de la Constitución, amenizado por la Banda Municipal de Música, en honor de los numerosos turistas que conduce el hermosísimo vapor *Mantua*, el cual fondeará en nuestro puerto, según se tiene anunciado, el día 4 del próximo venidero mes de Junio.

El Sr. Martí Dehesa, en compañía de D. Angel de Villa, vendió el lunes 60 000 sellos de los editados por el "Centro de Propaganda".

Las ventajas de anunciar en este Diario las nota el comerciante al segundo día de publicados sus anuncios.

## LO QUE TIENEN Y LO QUE NECESITAN LOS PUEBLOS

EL PROGRESO, en su deseo de vulgarizar el conocimiento de todo cuanto las poblaciones canarias encierran de más notable en monumentos históricos y artísticos, instituciones especiales, etc., a la vez que de ser fiel portavoz de las necesidades y aspiraciones de los pueblos, en cuanto afecte a su mejoramiento y bienestar, solicita el concurso de todos los buenos patriotas, rogándoles se sirvan manifestar a esta Redacción, en forma concreta, cuanto a los indicados particulares se refiera.

Para que la labor de quienes tomen a su cargo el auxiliarnos en este noble empeño sea más fácil, sería conveniente, en nuestra opinión, que la ajustasen al siguiente formulario:

«En esta localidad existen los monumentos siguientes: (Los que fueren.)

Posee esta población (instituciones, plazas, paseos, dignos de ser mencionados).

Situación geográfica de la localidad. Productos agrícolas, industriales, etc., que constituyan sus elementos de vida.

Para desarrollar la ilustración, bienestar y riqueza de la comarca, sería preciso que se realizasen (por el Estado, la Diputación o el Municipio) las mejoras siguientes. (Las que se consideren necesarias y constituyan una aspiración local digna de ser atendida.)

Creemos que, penetrado todo el mundo de la nobleza y lealtad de nuestro propósito, no nos faltará el eficaz auxilio de los buenos patriotas en esta labor que nos proponemos realizar en beneficio del Archipiélago en general y de todas sus poblaciones en particular.

EL PROGRESO ofrece sus columnas a todos por igual. Expongan los pueblos en ellas sus necesidades y aspiraciones, que deben ser conocidas y satisfechas.

A esto se encamina la obra que vamos a comenzar.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

## OBITUARIO

HA dejado de existir en esta Capital la respetable y virtuosa señora doña María Palacio de López Peñaflor, esposa del distinguido Comandante del Regimiento Infantería de Tenerife, número 64, D. Luis López Peñaflor, a quien, lo mismo que a su demás dolorida familia, le enviamos nuestro sentido pésame.

El sepelio se verificará esta tarde a las 5, prometiendo estar muy concurrido a juzgar por las numerosas amistades con que contaba la finada.

—Ha fallecido en esta Capital, el joven de nacionalidad venezolana, don Enrique Soubllette y Espino.

—Ha dejado de existir en la vecina ciudad de La Laguna, el niño Pascual González Velarde, hijo del reputado comerciante de dicha ciudad y estimado amigo nuestro, D. Carlos González Carrillo.

—En esta Capital han dejado de existir la simpática joven Srta. Herminia González y Afonso y el apreciable joven, D. Manuel Bober y Santos.

A las familias de los finados le enviamos nuestro sentido pésame.

## La Industria tinerfeña

La fábrica "La India"

AYER, pasando por la calle de Ferrer, A tropezámonos con nuestros estimados amigos D. Amaro Rodríguez y D. Manuel Franchy, quienes amablemente nos invitaron a visitar su fábrica de chocolates y pastas parasopa, denominada "La India". En verdad no creíamos que nuestra Capital contase con un establecimiento de ese género, tan perfectamente montado, y quedamos sorprendidos al visitar el de que nos ocupamos.

El edificio está situado en la calle de Ferrer, números 17, 19 y 21; ha sido

# Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El día 27 del actual llegará a este puerto el moderno y rápido vapor correo alemán

## BAVARIA

con destino Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo admitiendo pasaje y carga.

El hermoso y rápido vapor alemán

## FRANKENWALD

llegará a este puerto el día 4 de Junio de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la

## HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

construido expreso para los fines a que se le ha destinado, es amplio, ventilado e higiénico y consta de diversos departamentos para las distintas operaciones a que se dedica esta importante casa comercial.

En el departamento de máquinas existen varias, de sistema americano e italiano, algunas de ellas de fabricación española, todas modernísimas, siendo notables por su perfectísimo funcionamiento y por el mucho trabajo que rinden, la de triturar primeras materias, la tostadora de granos y las batidoras de pasta para chocolate.

Además posee la casa un magnífico molino harinero, cuyo rendimiento es de 50 fanegas diarias.

Toda la maquinaria funciona movida por un excelente motor "Tailor", de 50 caballos de fuerza.

Esta casa, fundada en 1906 por don Amaro Rodríguez, desarrolla hoy sus negocios bajo la dirección de sus herederos, a cuyo celo y laboriosidad debe el gran renombre alcanzado por "La India", que hoy fabrica y expende diariamente, por término medio, 1.000 kilos de selectas pastas para sopa y 500 libras de exquisito chocolate, producción cuya mayor parte se consume en el Archipiélago, donde son muy estimados los productos de esta fábrica, y en Casablanca, Bathurs, Dakar y Sierra Leona, donde no lo son menos. En todos estos puntos y en casi todas las localidades de Canarias tiene "La India" celosos y activos correspondientes que con su labor ayudan a mantener el buen nombre y la prosperidad de la casa, que a la bondad de sus géneros, merced a los procedimientos modernos que emplea para fabricarlos, ha conseguido adunar la baratura.

Los propietarios de "La India", que poseen espíritu verdaderamente comercial, han puesto recientemente a la venta una cerveza con la marca de la casa, que no excede en exquisitez a las mejores que se consumen en plaza.

Después de visitar todos los departamentos de la fábrica nos despedimos de nuestros amables amigos los señores Franchy y Rodríguez, encantados de su cortesía, admirados de cuanto habíamos visto, y deseándoles las prosperidades a que son acreedores por su honradez y laboriosidad.

### Un telegrama

El Alcalde de esta Capital, Sr. Don Marcos Peraza y Vega, ha recibido de nuestros comisionados en Madrid, el siguiente telegrama que insertamos con mucho gusto:

«Visitamos Moret dijimos combatir división, es partidario no se discuta ahora problema con apuros y retazos. Entiende también solución régimen especial descentralizador, añadidos estará nuestra disposición incondicionalmente. Hagamos pública su actitud.— Benito, Calzadilla, Rumeu.»

### LA LEY DE JURISDICCIONES

Justicia militar

SEGÚN el artículo 7.º del Código de Justicia militar, la jurisdicción de guerra conocerá de las causas que contra cualquiera persona se instruyan por los delitos de traición, por los de rebelión y sedición, etc.; pero no los cometidos por medio de la imprenta. La ley de jurisdicciones modifica el Código militar en este extremo y lleva al conocimiento de los Tribunales militares toda clase de delitos por desacato, injurias, etc.

De todos los delitos contra el ejército conoce la jurisdicción militar. Y se da este fenómeno de los delitos contra el rey, de los delitos contra la majestad, entendiéndose la jurisdicción ordinaria, los que se cometen contra la patria, son juzgados igualmente por la jurisdicción ordinaria.

Y en los delitos que se cometen contra el ejército, entendiéndose el ejército, es que el Ejército está por encima de la Majestad, de la Patria y de la Nación?

Aquí se puede hablar del Profesorado, se puede hablar de la Magistratura, de la Burocracia, de todas las clases

del Estado, de lo que no se puede hablar es del Ejército.

Y esto no puede tolerarse, todas las clases, todos los ciudadanos deben ser iguales ante la ley. La soberanía del Estado hace iguales a los que defienden a la patria con las armas que a los que la defienden con la esteva o con el libro.

#### No se puede ser juez y parte

Es un principio de derecho moderno la absoluta separación de la instrucción del sumario y del juicio.

¿Qué se diría de una ley que consistiera el conocimiento de un delito de robo al individuo robado, de un delito de homicidio a la familia del interfecto, de un delito de injurias al injuriado? Pues esta ley es eso. El ejército es juez y parte.

Por eso nosotros somos enemigos de esta ley y no transigimos, no consentimos sin hacer constar nuestra más enérgica protesta, que esta ley sea de rogada condicionalmente, pasando su espíritu a incorporarse a otras leyes, a otros Códigos, como ha anunciado el señor Canalejas.

Alvaro de Albornoz.

### UNA FIESTA SIMPÁTICA

En el teatro "Viana"

En la vecina Ciudad de La Laguna se celebrará el sábado 25 del presente mes, una función a beneficio de los pobres de aquella localidad.

El programa de esta fiesta ofrece gran atractivo, estando a cargo de bellísimas señoritas y queridos amigos nuestros, que de nuevo demuestran sus filantrópicos sentimientos, poniendo a disposición de los pobres, todas sus aptitudes.

Nos dicen personas que han tenido ocasión de presenciar los ensayos, que han quedado muy complacidos de la meritisima labor de los simpáticos artistas que forman el cuadro y que el desempeño que ahora dan a sus respectivos papeles, es bastante para augurarle un éxito ruidoso.

He aquí el programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º Consideraciones acerca de BE-NAVENTE y su teatro por D. Antonio Zerolo y Herrera.
- 3.º La comedia en 3 actos y en prosa de J. Benavente.

#### LO CURSI

REPARTO.—Rosario, Srta. Salvador; D.ª Flora, Srta. Villén (M.); Valentina, Srta. Villén (J.); Lola, señorita Guillén; Asunción, Srta. Fernández, Grandizo; Agustín, Sr. Verdugo; El Marqués de Villa-Torres, Sr. Cabrera; Don Gasparito, Sr. Zerolo (T.); Carlos, Sr. Hernández Amador; Félix, Sr. Perera; Un criado, Sr. Barreda.

Es muy digno de elogio el medio de que se han valido para arbitrar recursos en favor siempre de los desheredados de fortuna.

Felicitemos a todos y anticipamos un caluroso aplauso a cuantos se han prestado a trabajar en esta obra.

El día de la función habrá tranvía especial para que sea utilizado por las familias que suban de esta Capital a aplaudir a las simpáticas señoritas y excelentes actores que desempeñarán LO CURSI.

### ECOS Y COMENTARIOS

Saetas emponzoñadas

UN señor que se firma José Nieto, de la Real Sociedad Económica de Las Palmas, escribe en el órgano mayor del leonismo:

«Llega el momento de solucionarse un problema de la magnitud y de la importancia que para la vida nacional representan las aspiraciones de Gran Canaria, y todo el bagaje con que la administración se apresta al estudio de este vasto problema, cuya complejidad hay que buscarla en los planes ambiciosos de otras naciones; en el avance continuo de la nación francesa sobre las costas atlánticas africanas, desde Dakar a Casablanca, es el informe tendencioso, inhábil y torpe, hilvanado por la parcialidad de un funcionario, que vive bajo la coacción, que sólo estudió a Gran Canaria en el recorrido desde el puerto de Las Palmas a la casa del pueblo, y después entre los brindis de

un banquete, en que los ofrecimientos tuvieron como garantía el ridículo y como resultado la deslealtad.

Este es un hecho público. El Gobierno no dispone de otros informes oficiales que los suministrados por ese funcionario cuyos hábitos de mando, y cuya incultura en política, en administración y asuntos internacionales, pese a su reconocida caballería, le inhabilitan para conocer esas grandes remociones de carácter mundial, que constituyen el nervio del problema canario».

No hemos de perder tiempo ni espacio en comentar los argumentos del miembro de la Económica de Las Palmas.

Lo que queremos es hacer notar, una vez más, los bajos procedimientos que los leonistas emplean en la defensa del "ideal de sus mayores."

#### Candidatos infantiles

Dice El Cometa de Las Palmas:

«Al Sr. Fiscal.—Sabemos que hace próximamente dos años, remitió al Juzgado el Gobernador de la provincia, General Eulate, el expediente instruido por el Gobierno Civil al concejal de este Ayuntamiento D. Alfredo Bethencourt Montesdeoca, por un empuje fraudulento realizado en la tubaría del Estado.

Como ha transcurrido tanto tiempo sin que tengamos noticias del estado en que se encuentra esta causa, llamamos la atención de V. S., para que no duerma el sueño de los justos.»

¡Qué cándido es el colega!

#### Desmascarando

Dice el periódico Gran Canaria, de Las Palmas:

«No se detuvo "Fomento" ante una inmoralidad y al Ayuntamiento llevó a votar a significados miembros de ella misma y protestaba luego de que hubiese una comisión provincial y un gobernador celosos guardadores de la justicia que destruyeran la inmoral obra de "Fomento"».

No se detuvo Fomento ante la insidia, y envió a la prensa madrileña artículos afrentosos para los canarios, queriendo almar la opinión española con un supuesto peligro, que solo unos cuantos pobres cerebros obsesionados en la idea de un gran negocio que veían; y cuando la opinión española se encogió de hombros viendo de donde venían los gritos de alarma, esa sociedad no se ocultó llena de vergüenza, sino que siguió imperturbable su camino de mentiras y farsas.»

¡Cuanto lodo, cuanto chanchullo, cuanto infamia!

Ese es el patriotismo de que alardean algunos elementos comerciales.

### Intento de suicidio

LA Guardia civil del puesto de la Orotava ha enviado un oficio al Sr. Gobernador civil dándole cuenta del suceso siguiente:

En la madrugada del lunes atentó contra su vida el vecino de la Orotava, D. Pedro Alvarez González, de 41 años de edad, casado y propietario.

Para llevar a cabo su resolución arrojóse desde una altura de 24 metros al fondo del barranco de la Arena muy cerca de su domicilio y en el sitio conocido por Risco Caído, de aquel término municipal.

Pocos momentos después de la desgracia, se personó en el lugar del suceso una pareja de la Guardia civil, que en unión de varios vecinos lo extrajeron del barranco, conduciéndolo en muy grave estado a su domicilio.

Reconocido el herido por el médico, D. Luis Izquierdo, le apreció varias heridas en la cara y cabeza, algunas de ellas graves, rotura de dos costillas y conmoción visceral, siendo su estado gravísimo.

Según versiones recogidas de varios vecinos, hacía varios días que el Sr. Alvarez demostraba síntomas de enajenación mental.

### De todo y de todas partes

La Revolución en Méjico

EL Gobierno ha recibido noticias de Méjico refiriendo que la sublevación se generaliza en las provincias del Este, habiéndose producido varios combates, sufriendo muchas bajas ambos combatientes.

Según un telegrama del El Paso, los federales rechazaron la vanguardia de las tropas que manda el general Orozco.

Se cree que en breve tendrá lugar un combate general, en el que tomarán parte 15.000 hombres.

Cablegramas de Nueva York dicen que el general méjicano Orozco ha sido asesinado por sus partidarios y que el general González Enríle, su íntimo amigo, fué apuñalado y resultó gravemente herido cuando pasaba por las cercanías de Chihuahua.

#### La guerra italo-turca

Telegrafan de Roma que la escuadra italiana, mandada por el almirante Corsi, ha ocupado las cuatro islas de Karpathos, Casos, Fiscopl y Nisoros, capturando a las respectivas guarnicio-

nes que las custodiaban y a las autoridades civiles.

#### Revolucionarios derrotados

De Buenos Aires comunican que ha fracasado la revolución del Paraguay. Los revolucionarios han sufrido una grande y definitiva derrota, abandonando a las tropas del Gobierno en su desbandada, cañones y muchos fusiles.

En la contienda resultó herido el ex-presidente Jara, que logró, sin embargo, escapar, y murieron algunos jefes insurrectos y el oficial instructor alemán herr Hondemberg.

Las fuerzas gubernamentales hicieron prisioneros a más de 500 revolucionarios.

Se considera este combate como el fracaso definitivo de la revolución.

### GOBIERNO CIVIL

#### La cuestión canaria

DELEGADO Gobierno a Gobernador Civil.—Tenerife.

Las Palmas 21—23/49.

Tengo honor de comunicar V. E. que numerosa comisión de entidades de esta población y Juventud Canaria presidida por el de la sociedad Económica me han visitado rogándome trasmita V. E. la satisfacción con que han visto resultado discusión proposición incidental relativa a continuación debate sobre dictamen reorganización administración de Canarias.

Este telegrama fué transmitido a Madrid.

### DE LA POLICIA

#### Seguridad

#### Reyerta

AYER tarde se promovió una reyerta entre Ramón García Espinosa y Juan González (a) Tafeiro, quien agredió con una navaja a su contricante.

#### Inspección de Vigilancia

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que un sujeto maltratado de obra a Rosario Rodríguez Brito.

### Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid).

#### POR RADIOTELEGRAFÍA

Madrid, 21 (23:14)

#### La comisión visita a Moret

La comisión tinerfeña ha hecho una visita al ilustre prohombre liberal don Segismundo Moret, cuyo éxito ha sido en extremo favorable para la causa de la unión provincial.

#### Lo que dice Moret

El expresidente del Consejo manifestó a la Comisión tinerfeña que era en absoluto contrario a la absurda división de la provincia de Canarias como pretenden algunos elementos que siguen a León y Castillo.

#### La descentralización

El Sr. Moret añadió a los comisionados que es partidario de que el problema se solucione concediendo a las islas una amplia descentralización administrativa, y terminó mostrándose favorable y aplaudiendo la tendencia de llegar a una fórmula de concordia.

#### La comisión, satisfecha

Los comisionados de Tenerife han quedado satisfechísimos del resultado de la visita hecha a Moret.

En la colonia tinerfeña ha causado buenísimo efecto esta noticia.

#### Comisión mixta

Don Benito Pérez Armas se ha dirigido a los comisionados de Las Palmas pidiéndoles que designen representantes para con otro de Tenerife formar una comisión mixta que procure hallar una fórmula de transacción que no perjudique a ninguno de los bandos.

#### Mesa.

### Espectáculos

#### Parque Recreativo

A las siete en punto, Sección Ver-A mouth de cinematógrafo con películas distintas a las proyectadas ayer.

Por la noche a las 8 y media y 9 y media, magníficas secciones de cinematógrafo y presentación del notable duetto Les Florentinas, que cantará escogidos trozos musicales, entre ellos Amor de oro y La viuda alegre, por primera vez.

Mañana jueves será el debut de la bella concertista de guitarra Señorita Consuelo Domínguez.

#### Salón Novedades

Magníficas secciones de cinematógrafo, con estreno de algunas interesantes películas de la reputada casa Pathé frères.

El duetto Corbetta cantará preciosos trozos musicales.

El próximo viernes se celebrará una función a beneficio del Asilo de Mendigos de esta Capital, para la cual ya se

han puesto a la venta las localidades.

Próximamente hará su debut en este pabellón la aplaudida artista española sabel de Flandes.

### NOTICIAS

La influencia del calor.—Un conocido joven promovió anoche a la salida del Parque Recreativo un incidente, con varias personas, entre ellas D. Joaquín Díez de la Cortina, a quien insultó de obra y palabra, y desobedeció a un guardia de Seguridad.

Licenciamiento.—Del 28 al 30 de este mes, se concederá licencia limitada a los individuos del ejército, del reemplazo de 1909, que sirven en Artillería y han cumplido 28 meses de servicio activo.

Correos.—Mañana a las diez saldrá de nuestro puerto con destino a Cádiz, el vapor correo español Reina Victoria, el que conduce para la Península pasajeros, carga general y correspondencia.

Mañana por la tarde o pasado mañana a primera hora llegará a nuestro puerto procedente de Cádiz el vapor correo español Atlante.

Construcción.—Han comenzado los trabajos preparativos para la construcción de los nuevos edificios que se han de levantar en la carretera de San Andrés, con lo que se hermoseará aquel sitio.

Nuevo periódico.—Según leemos, el nuevo periódico que dentro de breves días comenzará a publicar el gremio de estibadores de carbón, de esta Capital, se titulará La Lucha.

Se nos asegura que estará dirigido por el director del Periódico Lagunero, D. Narciso de Vera.

Corredor intérprete.—Ha sido nombrado corredor intérprete de buques del puerto de esta Capital, don Luis Vandewalle y Fernández del Castillo.

Traslado.—Ha sido trasladado a esta Capital, el Oficial quinto de telégrafos, D. Ricardo Puente y Rodríguez, que prestaba sus servicios en Nador.

Enlace.—Ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita Aurora Beutell, el apreciable joven D. Francisco Renshaw.

A la joven pareja deseamos muchas felicidades.

La Eléctrica.—Anoche no se encendió la lámpara eléctrica que hay instalada en la calle de Iriarte esquina a la de Cairasco.

Agente comercial.—Los señores Quiñones, Soto y Pascual, de Valencia, nos manifiestan que dado el creciente tráfico de mercancías entre esas islas y aquel puerto, y creyendo sería beneficioso para el comercio, en general establecer un buen servicio, han nombrado como único corresponsal suyo en esta Capital, a D. Pedro Torón García.

### Notas marítimas

- Vapores del 17 y 18 de Mayo
- 1187—153—Turo, español; de 275 tons., de San Sebastián y escalas para los mismos puntos, con 22 trips; patrón Pérez y consignatario, Fyffes.
  - 1188—154—Chasna, español; de 290 tons., de San Sebastián para el mismo punto, con 15 trips; patrón, Arteaga y consignatario, Hamilton.
  - 1189—155—Oceana, inglés; de 4845 tons., de San Vicente y escalas para Londres, con 30 trips; capitán, Stephens y consignatario Elder.
  - 1195—146—Palma, español; de 1.465 toneladas, de Valverde y escalas para Las Palmas, con 33 trips; cap., Reina y consignatario: Elder.
  - 1191—157—Akasa, inglés; de 3.700 tons.; de Liverpool para Opobo y escalas, con 11 pasajeros y 49 tripulantes; cap., Rudge y consignatario, Elder.
  - 1192—158—Wolhande, belga; de 1.800 toneladas, de Rufisque y escalas para Rotterdam, con 20 trips; cap. Delplace y consignatario Cory.
  - 1193—159—Balmes, español; de 3985 toneladas, de Barcelona y escalas para Habana y escalas, con 54 pajs. y 56 trips; cap. Morilla y consig. Elder.
  - 1194—160—San Mateo, noruego; de 1324 toneladas, de Drammen y escalas para Las Palmas, con 2 pajs. y 25 trips; cap. Berbon y consig. Thoresen.
  - 1195—161—Carmen, español; de 333 tons., de San Sebastián para San Juan y escalas, con 17 trips; patrón Jeréz y consig. Hamilton.
  - 1196—162—Machrie, español; de 250 toneladas, de Abona para Puerto Cruz, con 18 trips; cap. Sosvilla y consig. Hamilton.
  - 1197—163—Velox, español; de 144 tons., de San Juan para el mismo punto, con 13 trips; patrón Armas y consig. Miller.
  - 1198—164—San Sebastián, español; de 350 toneladas, de Puerto Cruz para Santa Cruz Palma, con 22 trips; patrón Bravo y consignatario Thoresen.
  - 1199—165—Reina, noruego; de 4689 tons., de Natal y escalas para Nápoles, con 37 tripulantes; cap. Berg y consig. Elder.
  - 1200—166—Prado, uruguayo; de 2950 toneladas, de Cardiff, con 23 trips; cap. Landarte y consig. Hamilton.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

## Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español Martin Saenz de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 4 de Junio con destino a

### Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

—Precio del pasaje en tercera clase, 110 PESETAS—

Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co., Alfonso XIII, 84



El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

# ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Grandes depósitos de materiales para el empaque de frutos

Arquillos.  
Aserrín.  
Cajas para tomates.  
Cajas para patatas.  
Guacales.

Guata.  
Paja.  
Papel blanco.  
Papel madera.

Papel moreno.  
Papel de seda.  
Periódicos.  
Turba.  
Puntas.

Se contrata para embarque directo de los países productores.

**FOTÓGENO**

Preparado especial para evitar la caída del cabello y provocar su nacimiento aun en los casos de alopecia senil.

El FOTÓGENO no tiene rival. Cuando otros preparados fracasan, el FOTÓGENO triunfa.

El FOTÓGENO es un específico infalible que activa la vitalidad de los folículos con grande eficacia, aun en los lugares en donde la calvicie era antigua.

El FOTÓGENO modifica las alteraciones eczematosas del cuero cabelludo, obteniendo completa curación en las producidas por causa local.

Esto no es mera charlatanería: es una verdad comprobada y atestiguada por los médicos y por cuantos han usado el FOTÓGENO. Este específico no tiene rival: lo afirmamos rotundamente porque poseemos numerosas pruebas de ello.

Depositorios del FOTÓGENO en esta Capital, D. Antonio Espinosa y D. Manuel Filpés. Almacén al por mayor, etc., en La Laguna en casa de D. Carlos González Carrillo.

**Mantequilla ESBENSEN**

Es la más pura y por consiguiente, la mejor y más solicitada por todas las personas de buen gusto en el mundo entero.



¡No confundir la marca: LAS DOS VACAS!

Representante en Islas Canarias, José Acuña, Ruiz de Padrón, 1.-Sta. Cruz de Tenerife.

**Globulógeno** Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**SOMBRERERÍA**

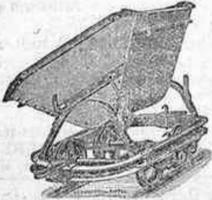
**T. Bolaños del Castillo**

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud. — Precios módicos.

Plaza de la Constitución, — Frente al Hotel Victoria.

**Vagonetas y rails**

Para galerías



Para fincas

A. BENCOMO. — Valentin Sanz, 9.- Santa Cruz de Tenerife.

**Miller, Wolfson & Co.**

**BANQUEROS**

3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

**Señores anunciantes:**

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

**Clinica** DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606. Anexo a la Clinica se encuentra un Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 a 5.

12, Pérez Galdós, 12.

**Elixir Gomenol Climent**

El mejor medicamento para combatir las enfermedades del aparato respiratorio.

Entre las inmejorables cualidades que reúne el GOMENOL, una de ellas es, la preferencia que le conceden los clínicos de todo el mundo, y los elogios que ha merecido por parte de profesores nacionales y extranjeros, en el último Congreso de la Tuberculosis.

De venta en Farmacias y Droguerías Agente-Depositario, Heriberto Diaz, calle X, n.º 5. SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Si, señor "El Guanche"**

VALENTIN SANZ, 27

es el único establecimiento donde el público que tiene buen gusto, halla siempre un completo y variado surtido de artículos frescos; lo más fino que puede apetecerse.

—Chocolate? Si, señor; riquísimo, de Caracas. PURO CACAO. De la renombrada fábrica "EL INDIO".

Lo detallamos a los siguientes precios los paquetes de 460 gramos (una libra):

Chocolate de 1.ª Ptas. 3'50	Chocolate familia Pts. 2'00
Chocolate de 2.ª Ptas 2'50	Id. especial Pts. 1'60

También tenemos exquisito Chocolate MAIZENA, y lo vendemos en latitas de un cuarto kilo a pesetas 2; paquetes de CACAO PURO a pesetas 3'25 los 460 gramos.

—¡Oh! eso es riquísimo. Café de Caracas, desecado de primera, a pesetas 2 los 460 gramos y café trillado, también de primera, a pesetas 1'70.

—Si, señor; y chorizos, galletas, vinos, licores y todo lo que V. desee. Hasta SALTA PERICOS a 6 ptas. la gruesa.

—Alpargatas? Esa es una especialidad de la casa

**Alpargatas Caraqueñas**

a los siguientes precios:

Núm. 1 docena Ptas. 28 "	Núm. 7 docena Ptas. 16 "
Núm. 2 docena Ptas. 26 "	Núm. 8 docena Ptas. 15 "
Núm. 3 docena Ptas. 23'50	Núm. 9 docena Ptas. 14 "
Núm. 4 docena Ptas. 21 "	Núm. 10 docena Ptas. 13 "
Núm. 5 docena Ptas. 19 "	Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17 "	Núm. 12 docena Ptas. 12'50

—Si, EL GUANCHE, Valentin Sanz, 27.

**Digestivo Mojarrieta**

cura radicalmente todas las enfermedades del estómago.

DEPÓSITO: Droguería FILPES Valentin Sanz, 2, 4 y 13

**Agustín Díaz Casanova**

—PROCURADOR— San José, núm. 18

**Dulces secos riquísimos de Tánger**

a tres pesetas el kilo.— Se sirven pedidos desde 5 kilos en adelante por medio de paquetes postales. Informará el Admor. de este periódico.

**Banco Vitalicio de España**

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. . . . .	15.000.000'00
Capital desembolsado. . . . .	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. . . . .	26.085.296'77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 . . . . . 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

**Pesetas 1.939.813'32**

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA** Delegados: EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**París-House**

Antigua fonda "Peninsular", hoy a cargo de don Carlos O. de Mongaillard, ex-Director del conocido y acreditado Hotel Batemberg.

La fonda PENINSULAR ha sido transformada radicalmente, habiéndose mejorado toda su instalación, y el París House no tardará en ser uno de los más notables establecimientos de este género.

Hospedaje a precios moderados Comidas a todas horas

Cocina francesa, inglesa y española, a cargo de un excelente cocinero.

**París House Cruz Verde, 16.**

**AL PUBLICO.** En la sombrereria de Domingo Pérez González, calle de Alfonso XIII, 44, se ha recibido un extenso surtido en sombreros de paja para caballeros y niños, última novedad, a precios módicos. Véase el escaparate de esta acreditada casa.

**Muebles** colchones de lana y calentador de baños, se venden en la calle de Candelaria, número 13.

En esta imprenta se venden papeles para periódicos

**Se alquila** la parte alta de la casa calle de Santa Rita, núm. 50, esquina a Jesús María. Tiene agua a presión. Para tratar dirigirse a las oficinas de la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Castillo, 61, bajos, de 1 a 4 t.

**Se vende** una gran estantería, 4 mostradores, una muestra y una instalación eléctrica. Para ver y tratarlo todo, calle de Flores, número 8.—Santa Cruz.

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: £ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Ferrer, 7.

**THE PERFECTION**

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS.

AGUA SELTZ SODA



APOLINARIS AGUA POTABLE GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso

The Perfection Santa Cruz TENERIFE

**CERVEZA HAMMONIA**

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.



**FOTÓGRAFOS** En la Imprenta García Cruz, se venden cartulinas propias para pegar fotografías. Las hay para tamaño 9 por 10, 11 por 15 y 24 por 30.



### Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

#### Servicio del mes de Junio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEÓN XIII	16	Cádiz, Barcelona.
MONTSERRAT	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



### Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

## MEXICO

llegará a este puerto el 26 de Mayo, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas  
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores HARDISSON HERMANOS.



### Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Otaki vía Gibraltar	6 Mayo
	Waimana	6
	German	8
	Demosthenes	9
	Turakina	10
	Rangatira	13
	Dunluce Castle	15
	Berwick Castle	17
	Gallelan	22
	Athenic	26
LIVERPOOL	Waiwera	27
	Guldford Castle	1 Junio
HAMBURGO	Inkonka	7
	Gloucester Castle	9 Mayo
HAMBURGO	Durham Castle	23
	Tainui	2 Mayo
HAMBURGO	Ionic	30
	Tartary	25 Mayo
HAMBURGO	Wasgenwald, vía Las Palmas Vigo y Antwerp	10 Mayo
	Meteor, vía Funchal, Lisboa y Southampton	10
HAMBURGO	Bavaria, vía Las Palmas y Antwerp.	28
	Turingia	5 Mayo
BUENOS AIRES	Roda	19
	K. Friedrich August	11 Mayo
HABANA	Frankenwald	4 Junio

Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

### Línea de Vapores Otto Thoresen Fruteros de

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SALIDAS DEL MES DE JUNIO

6 Junio el vapor **San Andrés**  
Este vapor admite carga para New Castle.  
13 Junio el vapor **San Lucar**

20 Junio el vapor **San Mateo**  
27 Junio el vapor **Segovia**

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull SALIDAS DEL MES DE JUNIO

8 Junio el vapor **Setubal** | 22 Junio el vapor **Santiago**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN** SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

### Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

### Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.

Día 4 Andorinha  
11 Avetoro  
18 Aguila  
25 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente.

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirijirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

### The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **AGADIR** saldrá de Santa Cruz el día 19 de Mayo con destino a

**LONDRES** con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor inglés **Pardo** saldrá de Santa Cruz el día 28 de Mayo de 1912, con destino a

**Southampton** con hueco disponible para frutos.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

### Austro--Americana Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **ARGENTINA** saldrá de este puerto el 29 de Mayo de 1912 para

**Almería, Nápoles y Trieste**, admitiendo pasajeros y carga.

Agentes: **Miller, Wolfson & Co.**

Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

### Geografía Universal Pintoresca

Descripción de todos los países, con miles de grabados en gran tamaño y mapas, tipos de todas las razas, ciudades, monumentos y vistas de todo lo que llama la atención en el mundo, precedida de algunas ideas de Geografía astronómica.—Encuadrada con preciosas tapas, 4 pesetas.

Diccionario español-inglés é inglés-español en un tomo, 6 pesetas.

Diccionario español-francés y francés-español, en un tomo, 6 pesetas.

Diccionario español, 8 pesetas.

Código de Comercio, 4'50 pesetas.—Código Civil, 4 pesetas.—Libros de cocina.

Desde mi butaca, por Zamacois, 2 pesetas.

Arte de echar las cartas.—50 céntimos.

Libro de los sueños.—50 céntimos.

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zoología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio. **UNA peseta.**

### Atlas de Geografía universal con 250 mapas.

Un tomo, encuadrado, 3'50 pesetas.

De venta, Imprenta García Cruz, San José 36

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

### Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **BAKANA**

de 3 000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 20 de Mayo con destino á

**LIVERPOOL** con hueco disponible para 14 pasajeros de primera clase y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés **Ancobra**

de 4 000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 22 de Mayo con destino á

**HAMBURGO** con hueco disponible para 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Sociedad de Navegación é Industria DE BARCELONA

Para Cádiz saldrá el 23 de Mayo de 1912 á las diez de la mañana el vapor correo

### REINA VICTORIA

Admite carga y pasajeros. Agente, **J. A. Brage.** Cruz Verde, 24.

### LA VELOCE

Compañía de Navegación á Vapor El magnífico vapor correo italiano

**Citta di Torino** de 4 500 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 21 al 22 de Mayo con destino á

**Barcelona y Génova** con hueco para pasajeros y carga.

Agentes: **C. DIAZ BOTAS,** casa de **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

### VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las cinco de la tarde.

Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.,** Marina, 3.

### Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El magnífico vapor correo español **Miguel M. Pinillos**

de 4 500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 26 de Mayo con destino á

**Cádiz y Barcelona** con hueco disponible para pasajeros de todas clases.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

### WHISKY

MARCA **"CABALLO BLANCO"** Propietarios Messrs Mackie & Coy Distillers Ltd. de Islay y Glasgow Proveedores de la Real Casa

Únicos exportadores para las Islas Canarias **African Association Ltd. Liverpool**

AGENTES: **Vicente Cambreling y C. (S. en C.)** —Tenerife, La Palma y Lanzarote—

De venta en el café Cuatro Naciones.

### Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios Deseosa esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura** saldrá de **Las Palmas** los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Saucos y Tazacorte**, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomera-Hierro** saldrá de **Las Palmas** los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para **Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Guía y Adeje**, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga Para más informes, dirijirse a las Oficinas de la Compañía.

### Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veremundo Cabrera** Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Pídase en todas partes **CERVEZA LA INDIA** Es la mejor que se bebe. Únicos importadores en Islas Canarias, Viuda de Amaro Rodríguez. Ferrer, 17, 19 y 21. — Santa Cruz de Tenerife

Códigos. Código de Comercio, 4 50 pesetas.—Código penal, 2'50. D. venta, Imprenta García Cruz.

### A los impresores y al público en general

Papeles blancos, satinados. Papeles de colores, también satinados, gran surtido. Papeles para periódicos. Papeles rayados para cartas. Papeles para máquinas de escribir. Recordatorios de aniversario y esquelas de defunción.

Sobres comerciales, en colores. Sobres blancos. Sobres de oficio y de tarjetas, blancos y de luto. Tarjetas de visita, blancas y de luto, en varias clases y tamaños. Tarjetas "Pergamino". Tarjetones para partes de enlace y de bautizo.

De venta: **Imp. García Cruz, 36, San José, 36.**

### A los padres de familia

Método gráfico de escritura inglesa, por **Vicente F. Valliciergo**, profesor de Caligrafía de la Escuela Normal Central de Maestros de España, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros y calígrafo de la Real Casa. Este método se divide en ocho cuadernos elegantes, litografiados con cubiertas de color y grabados indicando la postura del cuerpo y de la mano para escribir. El papel es de clase inmejorable. Todas las escuelas públicas y privadas de la península lo prefieren, por el método facilísimo empleado en ellos. Un cuaderno, 10 céntimos.

También se venden **Cartillas, Cateones, Frases y Cuentos, Juanito y El Quijote.**

De venta, **Imp. García Cruz, San José, 36**

### LEYES

Ley de quintas, 2 pesetas. Nueva ley electoral de diputados á cortes, diputados provinciales y concejales, 1'50. Manual práctico de recaudación y apremios, 4. Manual de archivos, bibliotecas y museos, 3. Código civil, 4. Código penal, 2'50. Manual con los aranceles de Aduanas, 2'50. Manual de azúcares y achicorias, 2. Manual de alojamientos, bagajes, revistas, suministros y transportes militares, 2'50. Aranceles administrativos y profesionales, 3. Manual de la contribución industrial y de comercio, 2'50. Antiguos y nuevos aranceles judiciales, 2. Manual de la contribución sobre utilidades y su reglamento, 2. Ley de caza y reglamento para su aplicación, 2. Ley del timbre del Estado y su reglamento, 2'50. Ley electoral para Senadores, 1 pta. De venta: **Imp. García Cruz.**